

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad	Municipalidad Distrital de Socabaya			
Periodo de seguimiento	Enero a Junio de 2022			
N° DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE LA RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
016-2018-2-1313	Auditoria de Cumplimiento	6	Disponer que la Gerencia de Desarrollo Urbano implemente lineamientos que establezcan parámetros de revisión, evaluación y aprobación de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión, a fin de evitar el sobredimensionamiento en las partidas constructivas y sus consecuentes sobrecostos y duplicidades en los costos. Asimismo, se asegure la confiabilidad de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión	No implementada
021-2020-2-1313-SCE	Servicio de Control Especifico	2	Disponer que la Gerencia de Desarrollo Urbano realice las acciones necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Contrataciones del Estado, referidas a dar respuesta a las consultas efectuadas a la Entidad por el inspector o supervisor de obra, las cuales deben ser realizadas en los plazos señalados en la normativa vigente, a fin que las situaciones descritas en el presente informe de control no se vuelvan a presentar.	En proceso
17919-2021-CG/SEDEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al titular de la Entidad para que disponga las acciones que correspondan	Implementada

